



SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION, OPERACION
Y CONTROL DE SERVICIOS PERSONALES
DIRECCION DE INTEGRACION DE PUESTOS Y SERVICIOS PERSONALES
DEPARTAMENTO DE PERFILES, PUESTOS Y SALARIOS

CATALOGO SECTORIAL DE PUESTOS

GRUPO: PARAMEDICO **CODIGO: M02040**
RAMA: PARAMEDICA **ACTUALIZACION: 01/01/06**
PUESTO: TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A"

FUNCIONES

REALIZAR TRABAJO SOCIAL DE CASOS DE GRUPO Y EN LA COMUNIDAD, EN RELACION A LOS OBJETIVOS QUE SE TENGAN ASIGNADOS EN EL OTORGAMIENTO DE SERVICIOS MEDICOS DE RANGOS PROFESIONALES, DE PRESTACIONES SOCIALES Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, EN SUS CENTROS DE TRABAJO Y FUERA DE ELLOS, EN ZONAS URBANAS Y SUBURBANAS QUE SE ENCUENTREN EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE SU ADSCRIPCION, BAJO LA DIRECCION DEL MEDICO.

AUXILIAR A PACIENTES Y A SUS FAMILIARES CON PROBLEMAS PERSONALES O AMBIENTALES, LOS CUALES PREDISPONGAN A LA ENFERMEDAD O INTERFIERAN EL TRATAMIENTO O IMPIDAN LOS BENEFICIOS OPTIMOS DERIVADOS DEL CUIDADO MEDICO, AUXILIANDO A LOS ENFERMOS Y A SUS FAMILIARES A TRAVES DE PLATICAS INDIVIDUALES O DE GRUPO PARA COMPRENDER, ACEPTAR Y SEGUIR LAS RECOMENDACIONES DEL MEDICO, PARA RESPONDER CONSTRUCTIVAMENTE AL TRATAMIENTO, A FIN DE RESTAURAR AL PACIENTE A SU AJUSTE OPTIMO, PERSONAL, SOCIAL Y DE SALUD, DENTRO DE SU CAPACIDAD.

PARTICIPAR EN LA PLANEACION PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS, INTERPRETANDO LOS FACTORES SOCIALES PERTINENTES AL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS PRESTACIONES. SELECCIONA Y REALIZA PROGRAMAS APROPIADOS.

ORGANIZAR Y CONDUCIR ACTIVIDADES PLANEADAS PARA MEJORAR EL DESARROLLO SOCIAL Y OBTENER OBJETIVOS DE GRUPO, INVOLUCRANDOLOS EN LA PLANEACION Y EN ASUMIR ACTIVIDADES Y DESTREZAS SOCIALES, MEJORANDO LAS RELACIONES FAMILIARES Y SUS RESPONSABILIDADES ANTE LA COMUNIDAD.

REALIZAR CON EFECTIVIDAD TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS Y LAS QUE SE LE DEMANDEN SEGUN PROGRAMAS PRIORITARIOS.

REQUISITOS ACADEMICOS

TITULO PROFESIONAL DE TRABAJADOR SOCIAL EXPEDIDO POR INSTITUCION CON RECONOCIMIENTO OFICIAL.

APLICABILIDAD						PAG. 1
CEN	EST	JURIS	1er. NIV	2°. NIV	3er. NIV	
			X	X	X	



**SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION, OPERACION
 Y CONTROL DE SERVICIOS PERSONALES
 DIRECCION DE INTEGRACION DE PUESTOS Y SERVICIOS PERSONALES
 DEPARTAMENTO DE PERFILES, PUESTOS Y SALARIOS**

CATALOGO SECTORIAL DE PUESTOS

GRUPO: PARAMEDICO **CODIGO: M02040**
RAMA: PARAMEDICA **ACTUALIZACION: 01/01/06**
PUESTO: TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A"

EXPERIENCIA

6 MESES DE PRACTICA PROFESIONAL.

PARA OCUPAR EL PUESTO DE TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B" (POR ESCALAFON) SE REQUIERE:

8 AÑOS COMO TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A" EN AREA URBANA, O

5 AÑOS COMO TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A" EN AREA RURAL CON POBLACION CONCENTRADA, O

3 AÑOS COMO TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A" EN AREA RURAL CON POBLACION DISPERSA.

AMBITO DE RESPONSABILIDAD

SE ENCUENTRA EN UNIDADES DE 1er., 2do. Y 3er. NIVEL.

NIVEL INMEDIATO SUPERIOR

EN UNIDADES DE 1er. NIVEL:

JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA.

EN UNIDADES DE 2do. Y 3er. NIVEL:

SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A" O "B", O

JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA.

NIVEL INMEDIATO INFERIOR

NO TIENE.

APLICABILIDAD					
CEN	EST	JURIS	1er. NIV	2°. NIV	3er. NIV
			X	X	X